



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01029729- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La Resolución HCD N° 62/2023 por la que se designa al personal docente interino del Centro de Investigaciones "María Saleme de Burnichon" de la Facultad de Filosofía y Humanidades para el año 2023, y

CONSIDERANDO:

Que a orden 2 del expediente se omitió involuntariamente otorgar licencia a la Prof. Lorenzatti en un cargo de Investigadora Formada a nivel de Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva en el Área Educación;

Que corresponde enmendar dicho error;

Por ello;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

(Ad Referéndum del H. Consejo Directivo)

ARTICULO 1º.- CONCEDER licencia, sin goce de sueldo, por cargo de mayor jerarquía, a la Doctora María del Carmen LORENZATTI, legajo 36882, en el cargo de Investigadora Formada a nivel de Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva en el Área Educación del Centro de Investigaciones, a partir del 01 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, encuadrándose en lo dispuesto en el art. 49º, apart. II, inc. a) de la Resolución H. Consejo Superior N° 1222/2014.

ARTICULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

KS